



*"2024 Año de la Defensa de la Vida, la Libertad y la Propiedad".*

## *Proyecto de Declaración*

La Cámara de Diputados de la Nación...

### **DECLARA**

Expresa preocupación por las declaraciones del Secretario de Transporte Franco Mogetta ante la Comisión de Transporte de esta Honorable Cámara, vinculadas a la quita de subsidios al transporte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que impactará de manera negativa en el poder adquisitivo de los salarios:

“Hemos establecido que a partir del mes de septiembre, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires va a solventar el 100% de las compensaciones de sus 31 líneas, y el Estado Nacional no va a poner un peso a Ciudad Autónoma de Buenos Aires”.

**Leandro Santoro**

**DIPUTADO NACIONAL**

Fundamentos:

La presente Declaración tiene por objeto expresar la preocupación de este cuerpo ante las declaraciones del Secretario de Transporte de la Nación realizadas ante la Comisión de Transporte de esta Honorable Cámara el día 6 de agosto del corriente año<sup>1</sup>, en particular respecto de los subsidios al transporte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tales declaraciones han generado una gran incertidumbre sobre el valor que deberán afrontar los usuarios de colectivos, los de la red SUBE, y también sobre la forma y plazo de implementación de la medida anunciada. El boleto de colectivo podría alcanzar los \$1.400 pesos, adicionalmente, los pasajeros perderán la posibilidad de obtener descuentos a la hora de combinar líneas distintas, una práctica habitual y necesaria en nuestra zona metropolitana. Resulta en un ataque directo al bolsillo de los porteños (y bonaerenses) en un contexto de vulnerabilidad social.

Por lo expuesto anteriormente solicitamos la aprobación del presente proyecto de Declaración.

**Leandro Santoro**

**DIPUTADO NACIONAL**

---

<sup>1</sup> [https://www.youtube.com/watch?v=b6\\_aZr5zcPU](https://www.youtube.com/watch?v=b6_aZr5zcPU)